

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CRONO. un mes UNA peseta.—FUERA. trimestre, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, un semestre DIEZ pesetas.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL, un semestre CINCO pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de la "LA RIOJA".

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA. Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

CARNERO SUPERIOR. Se vende a 150 pesetas en los puestos siguientes: Domingo Rubio, Plateros, Francisco Rubio, Victoriano Pascual, Anselmo Sanz, Saturnino Urtueta, Gilo San Martín, Emilio de Irujo, Félix Irujo.

Miscelánea

Las noticias de la campaña de Cuba son satisfactorias: presentan a Maceo encerrado en una pequeña provincia, perseguido constantemente, mandando fuerzas desmoralizadas, con escasas municiones y sufriendo todos los días pérdidas y derrotas; y a Máximo Gómez vivo, pero desanimado y buscando el fin de la guerra.

Como hemos supuesto varias veces, después de las declaraciones y aplazamientos, se acerca también el día de elevar al presidente de los Estados Unidos la opinión o mandato de sus Cámaras favorable a la beligerancia de los insurrectos; y de tal modo se han arreglado que Cleveland, si toma algún tiempo para reflexionar, habrá de resolver en plena época de lluvias que es cuando la insurrección presentará menos decaimiento.

Ya sabemos que esto es muy difícil dado el modo con que se hacen las elecciones en España y también fuera de España: el caso es vencer y llevar muchos votos para ir al Congreso en primer término, y después decir que el Gobierno, el partido tal ó el cual tiene mucho arraigo en la opinión, aunque le conste a quien lo dice que la mayor parte de los electores han ido a las urnas arrastrados por coacciones materiales.

—Caballero, dijo con el tono cortés y persuasivo que sabía tomar cuando era necesario, la calumniada administración á que pertenezco se ve en la precisión en muchas ocasiones de proceder con velocidad, pero también sabe reparar un error. A consecuencia de algunos indicios que no hemos tenido tiempo de comprobar, he dado un paso que siento vivamente, pero yo me felicito al decir á usted que en este instante ha terminado mi misión y que nos retiramos.

que, por estar algo más apartadas de la lucha, ven la situación con frialdad. Nadie dirá que en el distrito de Torrecilla, por ejemplo, se duermen los candidatos, ni desaprovechan medios de allegar votos, y sin embargo la lucha sólo por excepción y en muy pequeña escala alcanza los caracteres con que presentan a la de Calahorra las noticias que hasta nosotros llegan.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Con la liquidación parece que ha tomado el mercado bursátil general una mayor tendencia. La renta francesa es la única que se mantiene recelosa, por la situación difícil de la política de Bourgeois, en sus relaciones con la cuestión de Egipto, y su completa disidencia con el Senado.

En Madrid nuestro mercado ha mantenido la firmeza con que se inició el cambio después de la liquidación. No sólo en la Duda perpetua, sino en las Cubas, se ha notado más la buena tendencia. Los valores mercantiles también han participado de la buena impresión dominante.

Imparcialmente miradas las cosas, —añade— es lógico que en ella hayan mejorado algunos céntimos nuestros valores, porque suele ocurrir que en todos los meses de baja se liquide en contrario sentido, y se demuestra que el alza no ha obedecido á un cambio de orientación en el mercado, que á medida que la liquidación iba subiendo, aumentaban las ventas á fin de abril, con lo cual el deport llegó á ser de 25 ó 30 céntimos.

Lo que de todo ello puede deducirse, es que la situación del mercado no ha cambiado gran cosa, y que las noticias que pudieran haber determinado un movimiento en cualquier sentido, vienen siendo las mismas que la semana pasada han servido de datos á la especulación para basar sus cálculos.

La prensa norteamericana

Son tan importantes los dos artículos que pueden ver nuestros lectores á continuación, que nos decidimos á reproducirlos aun empleando más espacio del que ordinariamente dedicamos á este asunto.

El primer artículo es del «Evening Post» y presenta muy clara la cuestión de la beligerancia. Dice así:

1.—¿Qué es beligerancia? —Reconocimiento de guerra. 2.—¿Qué es un estado beligerante? —Un Estado que se halla reconocidamente en guerra. 3.—¿Qué es un Estado? —Una organización política soberana, con una extensión territorial definida, fuerzas militares organizadas regularmente y un Gobierno establecido.

4.—¿Influye en algo el origen de esa organización? —En nada. —Puede ser original por la división pacífica de un Estado en dos, ó puede ser establecida por revolucionarios, asesinos y piratas. 5.—¿Influye en algo que haya sido legal la organización del primitivo Estado, del cual el nuevo se ha separado? —En nada. Si ilegal, es un Estado de facto; si legal, es un Estado de jure. Puede ser de las dos maneras.

6.—¿Por qué debe tener un Estado las condiciones descritas en la respuesta á la pregunta 3 para ser reconocido como beligerante? —Porque sin tales condiciones otros Estados no pueden tener tratos con él. 7.—¿Cómo es eso? —Sin organización política, á cuya cabeza esté un hombre ó un grupo de hombres, es imposible comunicarse con él; sin una extensión territorial definida, es imposible encontrarlo; sin una organización militar regular, no hay disciplina ni responsabilidad, y los actos de violencia se consideran como bandiderismo en tierra ó piratería en el mar.

8.—¿Qué tienen que ver con eso los otros Estados? —No pueden obligarle á hacer justicia á los ciudadanos allí residentes ó que con él tengan negocios. 9.—¿Sirvase explicar eso. —Si no puede recaudar impuestos, no puede pagar (contribuciones) reclamaciones; sin el necesario mecanismo para la administración de justicia, no puede corregir ningún yerro, dar fuerza á ningún contrato ni proteger ninguna propiedad; sin un ejército regular, no puede asegurar la tranquilidad doméstica ni hacer obedecer sus mandatos.

10.—Suponiendo que una insurrección no tiene organización política ni militar, ¿quién es el responsable para los demás Estados? —El Estado contra el cual la insurrección se hace. 11.—En caso de una tal insurrección en Cuba, ¿quién es responsable de la destrucción de la propiedad americana, la vida de los ciudadanos americanos y los intereses de esos ciudadanos que tengan relaciones de negocios en Cuba? —España.

12.—¿Y si Cuba fuese reconocida beligerante? —Nadie. 13.—Si los Estados-Unidos reconocieran á Cuba como beligerante en estas condiciones ¿en qué actitud tendrían que colocarse? —En la neutralidad. 14.—Las obligaciones de nuestros ciudadanos, ¿serían aumentadas ó disminuidas? —Aumentadas. 15.—¿Cómo? —Por el hecho de que, mientras ahora podemos vender armas y municiones de guerra á cualquiera compradas de Cuba, tales armas y municiones, en caso de reconocerse la beligerancia se considerarían como contrabando de guerra, sujetas á decomiso y confiscación por parte de España tan pronto como se intentara exportarlas.

17.—¿Qué reclamación podrían establecer los armadores americanos? —Ninguna. 18.—¿Hay alguna prueba de que exista ahora un Estado beligerante en la isla de Cuba? —Ninguna absolutamente. 19.—Siendo tal hecho, ¿quién podremos reclamar protección para los intereses americanos, ó para los daños que sufran los ciudadanos americanos si la beligerancia se reconoce? —A nadie. 20.—¿Por qué? —Porque el reconocimiento de la beligerancia libra á España de la responsabilidad, sin que nadie venga á asumirla.

21.—¿Por qué libra á España de la responsabilidad? —Porque esta es una prueba de que nosotros creemos que Cuba es un Estado capaz de asumir las responsabilidades que pudiéramos reclamar de cualquier Estado. Si Cuba no es tal Gobierno, peor para nosotros. 22.—¿Cuál es el fundamento para creer que Cuba es un Estado beligerante? —Una falsedad hecha á sabiendas. 23.—Si tal es el caso, ¿qué debe creerse de los senadores y representantes que votaron una resolución diciendo que el hecho existe? —Algunos han hecho falsas deposiciones, que hicieron figurar en acto público; otros se condijeron como necios, y otros han hecho las dos cosas.

24.—¿Para qué la resolución surta efectos prácticos ¿basta lo que se ha hecho? —No; esas resoluciones son meras palabras. 25.—¿Qué más se necesita para que el reconocimiento sea un hecho? —La acción del presidente. 26.—Sobre quién recae, pues, ahora la responsabilidad? —Sobre él. 27.—¿Su reconocimiento conduciría á la guerra? —Muy probablemente. 28.—¿Por qué? —Porque el comercio entre los puertos americanos y los de Cuba es constante, y seguramente pronto ocurriría una colisión entre barcos españoles y americanos, después de una colisión armada sería imposible evitar la guerra, excitados los ánimos por ambas partes por la prensa y el Congreso. La guerra entre dos naciones no es generalmente el resultado de un acto deliberado, de ambas partes.

29.—¿Cuál es la responsabilidad más tremenda que un hombre puede contraer? —Envolver á su patria en una guerra innecesaria. 30.—¿Hay algún motivo para pensar que el presidente haga eso? —No. 31.—¿Por qué? —Porque él sabe: primero, que Cuba no es un estado beligerante; segundo, que el Congreso sabe esto también, y tercero, que el acto del Congreso votando la resolución de la beligerancia nada tiene que ver con Cuba. 32.—¿Cuál es entonces su objeto? —Hacer caer en la trampa á Grover Cleveland. 33.—¿Han intentado esto ya antes? —Sí. 34.—¿Y han tenido buen éxito? —No.

El segundo artículo ha sido publicado por el Herald, de Nueva York, y sus párrafos principales son los siguientes: «No es un secreto para los íntimos del presidente que éste se halla considerablemente fastidiado con la cuestión de Cuba. En estos últimos días ha hablado con entera libertad á miembros del Congreso y otras personas sobre el particular, dando á entender claramente que la política perseguida por el Congreso es á su juicio una imprudencia que es

probable conduzca á las más serias consecuencias. Al mismo tiempo que los jingoes en las Cámaras y sus amigos de Cuba han estado hablando de la guerra con España tan ligeramente como si no significara otra cosa que un mero paseo militar, el presidente considera, del modo más indudable, que la guerra con cualquier potencia acarrearía al país un gasto enorme, á la vez que un trastorno para el comercio y los negocios, mientras durase, con el sacrificio de muchas vidas preciosas.

He hablado hoy con una persona que ha tenido una larga entrevista con el presidente sobre la situación. Mr. Cleveland se manifiesta asombrado de que el Congreso procure por medio tan violento suscitar conflictos. Considera reprensibles la premura y la excitación manifestadas por las Cámaras, y citó el histórico bon mot de Walpole, que tan aplicable es á este caso: They may ring their bell now, but they will wring theirs hands later (1).

En cuanto á una guerra entre este país y España, originada por la cuestión de Cuba, es cosa que no se cree improbable en los círculos oficiales. Manifesté al oírlo que me parecía un absurdo, toda vez que en caso de guerra, España lo perdería todo sin esperanzas de ganar nada en ningún evento. —Es verdad—replicó mi informante,—y precisamente en eso está el peligro. Es un axioma en el comercio que no hay competidor más peligroso que el que está quebrado, y lo que mercantilmente es verdad, también lo es en la diplomacia. El competidor que se encuentra en bancarota, rebaja los precios y sacrifica todas las utilidades con la vana esperanza de salir de apuros, sabiendo que por mal que le vaya, no podrá hallarse en peor situación. Pues bien: España se ve hasta cierto punto en la misma posición, y yo, que conozco á España y el carácter español perfectamente, sé que combatirá hasta el último extremo para conservar la isla de Cuba.

Existen razones de sentimiento y bien motivos materiales que obligarán á España á arrojar sus soldados y su dinero en Cuba antes que dejarse arrancar la isla. Pero España se encuentra entre dos fuegos. El pueblo español es orgulloso, impresionante y patriótico. Se despierta fácilmente cuando está comprometido el honor nacional y hará los mayores esfuerzos y sacrificios por defenderlo.

Existe la creencia en las esferas del Gobierno de que si reconocemos la beligerancia de los cubanos, y más seguramente si reconocemos su independencia, las hostilidades entre este país y España son inevitables. Hasta qué punto comprometería la guerra á las demás potencias europeas es cuestión grave que no puede determinarse actualmente ni echarse ligeramente á un lado. No se sabe si España tiene alguna alianza ó si puede contar con el auxilio de alguna nación; y el Gobierno daría cualquier cosa por averiguar si España está aislada, ó si por el contrario cuenta con recursos que con dificultad podríamos igualar siquiera.

Se cree como consecuencia de ciertos informes llegados al Gobierno, que Francia y Alemania, obrando sin concierto, están enérgicamente opuestas al vigor que demuestra la administración para imponer la doctrina de Monroe. Ambas naciones ven en esta pretensión del monroísmo una tendencia por parte de los Sudamericanos de establecer relaciones comerciales más estrechas á espensas de los demás países. Esto es particularmente perjudicial á Alemania que ha estado buscando en los últimos años el mercado de

(1) «Puede ser que ahora toquen las campanas; pero luego se retorcerán las manos». El mérito de esta cita consiste en la eufonía que resulta entre los verbos ring (tocar las campanas) y wring (torcer las manos). Ambos se pronuncian del mismo modo.





Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva... 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz...

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes...

Arados para la agricultura. Vitis, la Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas...

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América...

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de autenticidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

ABONOS QUIMICO MINERALES DE A. SAIZ MIGUEL

Abonos completos, preparados especialmente para patatas, viñas y hortalizas. Sus resultados son todo lo satisfactorios que se pueden desear.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Oasilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes entries for Gallego and Navarro.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los oídos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se solicita a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª - MUELLE, NÚMERO 26. - SANTANDER Y BILBAO

8 en embalgamada D. RAFAEL LOPEZ, calle del Mercado número 113. LOGROÑO

Advertisement for 'Rioja' wine by C. Castilla y Cia. Logroño. Includes text about 'VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS' and 'EN LAS PRINCIPALES FONDAS'.

Advertisement for 'APERITAL' wine. Text: 'Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano. Promueve el Apetito, Digestión, Sueño, Salud'.

Advertisement for 'CATARROS' medicine. Text: 'DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN'.



Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ.

Trade Mark Registered. S. J. es Laboratori... S. J. es Laboratori... S. J. es Laboratori...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.-TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: MAYOR, 18 Y 20. Madrid

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aléctica, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

SERVICIOS DE LA C.ª TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz... Línea de Filipinas... Línea de Buenos Aires... Línea de Ferreando Pto... Servicios de África... Servicio de Tánger...

Advertisement for 'GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA DE JUAN MARRODAN'.

Advertisement for 'ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS' by Julián Ruiz y Martínez.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for various ailments.

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES SERRA' and 'Compañía de Navegación LA FLECHA'.

Advertisement for 'Máquinas de coser' (sewing machines) by Julián Ruiz y Martínez.